INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 31 de MARZO del 2015

Señores.
A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
SERMADA S.A.

En mi carácter de Comisario de la compañía SERMADA S.A. Rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que se ha presentado a ustedes por el ejercicio que termino al 31 de diciembre del 2014.

He asistido a la ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y JUNTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencias comprobatorias que se considere necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la compañía SERMADA S.A. y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente en relación al ejercicio anterior, por cuanto sus movimientos de ingresos, egresos y gastos han sido analizado en forma muy detenida plasmando estos resultados en los sistema de control establecidos por la administración tributaria y los objetivo mismos de la compañía.

Debo informar que la compañía en este periodo no realizo actividad de ingresos y egresos ya que se ha mantenido estable no sin antes cancelar todos los valores a terceros que por su actividad origino. Sus ACTIVO, PASIVOS y CAPITAL en este periodo se mantuvieron estables. Al revisar las obligaciones de la compañía ya sea con el estado y terceros se han cancelado en su totalidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

.....

Ing.Com. PABLO F. ROCA DE ROSARIO

COMISARIO

C.C. # 1201296728